

EL ECO DEL PUEBLO

Semanario Republicano Federal

Precio de suscripción, 1'50 Pesetas trimestre

Gerona 25 de Diciembre de 1897

Redacción y Administración, Centre Federalista

ALIVIO Y CURACIÓN DE LAS HERNIAS (TRENCADURAS)

Se obtiene por medio del Braguero regulador de CORTADA, especialista en aparatos de ortopedia.

17, Peso de la Paja, 17

Pascual  Perucho

DENTISTA DE LA REAL CASA

Subida Puente de piedra, 2, 2.º

Extracción rápida y sin dolor de dientes y muelas. Tratamiento seguro y radical para enfermedades de la boca. Especialidad en dientes y dentaduras artificiales.

EL JURADO

Con motivo de haberse absuelto á un reo de asesinato, truenan algunos periódicos contra el Jurado, suponiéndolo un obstáculo para la recta administración de justicia. Acúsalo de que obedece, más que á los dictados de la razón, á los impulsos del sentimiento, y perdona lo que ningún juez ni ningún tribunal perdonaría. Aquí, dicen, ni siquiera ha querido declarar al acusado culpable de un hecho del que le sabía convicto y confeso. Lo que no constituye sino una circunstancia atenuante, lo ha convertido en una circunstancia eximente.

El Jurado, en sus veredictos, sigue, y no puede menos de seguir, más que las inflexibles reglas de la ley, la voz de la conciencia. Toma el hecho en conjunto; juzga no analítica sino sintéticamente. Mira, no sólo la culpabilidad, sino también los efectos que ha de producir declarándola. Si la pena que á la culpabilidad corresponde la considera excesiva, se inclina desde luego á la absolución del procesado.

Se inclina á la absolución, sobre todo si ve tras su veredicto de culpabilidad el cadalso. Se resiste á cargar sobre su conciencia la muerte de un hombre. No se satisface con que se le diga que es la ley la que mata, y no el juez ni el verdugo. Tiene esta explicación por sofisticada, puesto que sabe que del sí ó del no que pronuncie, dependerá que se levante ó no el patíbulo. Sólo tratándose de reos que tengan el crimen por hábito y goce, ó hayan obrado por una evidente perversión de sus almas, se decidirá á declararlos culpables aunque sepa que obrando así los lleva al suplicio. Aun esto, cuando no niegue en absoluto al Estado el derecho de vida y muerte.

Para que el Jurado actuara mejor, sería aquí indispensable abolir la última pena, reducir las muchas que hay excesivas en el Código y reformar nuestras infames penitenciarias, que no parecen ideadas sino con el fin de ir degradando y envileciendo á los reclusos. Sentinas de vicios y no escu-

dos de virtud son aquí los establecimientos penales; y en ellos son tales los abusos y tales las infamias, que no pocas veces merecen más castigo los guardadores que los guardados.

En consideración de todo lo hasta aquí dicho juzga el Jurado, y no es de extrañar que exagere en ciertos delitos el valor de las circunstancias. Entre las eximentes pone el Código la de obrar violentado por una fuerza irresistible. A juicio de los tribunales, la fuerza ha de ser material; pero el Jurado puede muy bien entenderlo de otra manera. Tan irresistible es en muchos casos la fuerza moral como la material, y en algunos más irresistible. Sobre que fuerza material es el hambre y la imposibilidad de acallarla, aun teniendo quien nos deba.

La exaltación de las pasiones fuerza es en nosotros tan irresistible, que no hay hombre, por morigerado que sea y por mucho dominio que sobre sí ejerza, que no esté expuesto, en un instante de cólera ó de sed de venganza, á cometer el mayor de los crímenes. ¿Lo podrá ser á los ojos del Jurado? No; y esto es lo que más legítima y hace necesaria su existencia.

Queremos el Jurado aun con sus errores. Sus errores ordinariamente salvan; los de los tribunales ordinariamente matan.

F. PÍ MARGALL.

LA LOTERIA NACIONAL

Del bombo de la Lotería Nacional han salido ya, como todos los años, una desilusión para los más, y una satisfacción grande ó pequeña para los menos.

Los que sólo del acaso aguardaban su redención, han sido este año muchos, y el clásico cartel de «No hay billetes» apareció esta vez mucho antes que nunca.

Empréstitos que se cubren, billetes de la lotería que se agotan, todo es signo, contra lo que la candidez supone, de poca prosperidad. Huye el capital del trabajo y busca su defensa en la usura; no dan los medios lícitos para vivir y se recurre á los ilícitos: el que aún dispone de algo, presta; el que dispone de poco, lo juega.

El Estado es siempre inmoral y no repara en los medios para llenar sus fines más ó menos justificados. Carece de conciencia, y, por lo tanto, de ley moral. Así, ora castiga, ora aprovecha las debilidades de los ciudadanos. No hay freno que le detenga. La Constitución es para él letra muerta. Con un pretexto ó con otro, entrarán sus esbirros en nuestra casa sin que pueda detenerlos ningún género de inviolabilidades. Las garantías todas están en su mano, y cuando le plazca violará el Estado las que nos otorgan las leyes. Abrirá nuestra correspondencia, recogerá nuestros periódicos y nuestros libros sin detenerse en que sea ó no libre nuestro pensamiento, nos meterá en la cárcel, nos ahorcará. Ni la que los católicos conceden á Dios es tan grande como la omnipotencia del Estado. Falta impunemente á todos los preceptos del Decálogo, y jura

en vano, y hurta, y mata por medio de sus agentes y sus auxiliares. ¿Necesita dinero? Pignora, expropia, confisca lo que le parece. ¿Necesita vidas? Sacrifica cuantas le place. Luis XIV se suponía un Estado. El Estado resulta siempre un Luis XIV. El pueblo es el único que no puede decir nunca: el Estado soy yo. Por una serie infinita de violaciones de la justicia el Estado, que es suprema representación, ha dejado de representarlo todo. Es un representante que no representa nada, porque está siempre en pugna con todo lo que quiere y conviene á los representados.

El Estado acaba de ejercer de banquero en un juego de azar... para todos menos para él; es un jugador de ventaja de los de peor especie, pues une á la acción el cinismo con que la anuncia, carece de la habilidad de los *fulleros* y no arrostra como ellos el peligro de que le descubran. La combinación le ha valido unos cuantos millones, con los que asegura que hará parte de nuestra felicidad. Es decir, que nos deslumbra antes y nos engaña después. De buena fe tan escasa como la de Breno, jamás vacila en arrojar su espada en uno de los platillos para que pese más que el otro.

Claro es que el sorteo de Navidad ha constituido el suceso de la semana. Los corresponsales de los periódicos se ocupan activamente en averiguar á quiénes, en cuanto y cómo ha favorecido esta vez la suerte. ¡Ni un recuerdo para los perdidosos! Ya se sabe en qué consistía la vida de *Juan el perdido*, en jugar y perder. El que gana es siempre un hombre afortunado, y, como el genio, ha recibido el beso de Dios, si no en la frente, en el bolsillo. Admirarle es cumplir un deber. Al fin y al cabo, la vida de las sociedades modernas está por completo fiada á la suerte. ¡Que la buena suerte nos guíe y se convertirán en meritorios los más feroces crímenes! Por un hecho mismo pueden llegar los hombres al dictado de héroes ó al de asesinos. Mato á mi enemigo personal, soy un homicida. Acompañado de diez me lanzo sobre uno, lo asesino, lo descuartizo, escarnezco su cadáver, la víctima era un enemigo de la patria, soy un héroe, ya no dependerá mi vida ni mi libertad de los demás, sino la vida y la libertad de los demás de la mía. Me sublevo contra las instituciones de mi país: si en Madrid con Villacampa, muero en un presidio; si en Sagunto con Martínez Campos, me dan dos ascensos. Si tengo hijos, un número primero y la sobra ó la falta de 1.500 pesetas en mi bolsillo, decidirán si mis hijos deben romperse la crisma por el amor de la patria y la falta de las con-sabidas pesetas, ó deben tranquilamente ver cómo se la rompen los demás.

¡Oh eterna lotería humana, desde los que cogen el primer premio y cobra millones en los reales palacios, hasta los que no han alcanzado aún ni una aproximación... al puchero de los garbanzos diarios, todos confían en tí, sobre todo en España, donde si en tí no fían en nada pueden fiar! Tú mantienes en tensión los nervios de los infelices que sin tí se darían por vencidos.

LA USURA

Vamos hoy á tratar una cuestión poco debatida y que todo el mundo conoce, una cuestión

capital que pesa con amarga influencia sobre el pobre especialmente, y que ha dado lugar á profundas quejas por parte de los hombres de corazón generoso.

Vamos á levantar ese sudario inmenso con que se cubre la miseria, sobre todo en nuestra provincia, poniendo á la vista las llagas corrosivas que arden en el cuerpo social, minando la existencia de unos y llenando de oprobio la de otros.

La indigencia que afecta constantemente al mayor número de nuestros infelices labradores, les obliga á ir mendigando la caridad de puerta en puerta, único sostén de su atribulada existencia.

Y cuando aun queda en la familia algún resto de esperanza, cuando aún confía que más adelante podrá reponerse de su desgracia, y ser más feliz entonces, como poniendo en práctica un esfuerzo supremo, llega el jefe de ella á casa de esos hombres que tienen en el lugar ó sus cercanías opinión de «prestamistas», y le pide la cantidad que desea obtener.

Hé aquí el momento en que un individuo puede ejercer la mayor de las virtudes, ó por el contrario, poner en ejecución el abominable vicio de la usura.

Pero la bondad del hombre parece que está en razón inversa de la necesidad con que se implora. Así es que, suele ser generoso con el que no necesita de sus favores, y avaro con los que más desválidos se presentan. Con la desgracia no hay género de amaños y de decepciones que no se lleven á cabo: se dá al pobre la menor cantidad posible, se le exigen onerosas condiciones para el cumplimiento de la deuda, se le imponen, por último, intereses escandalosos, que quedan velados por el temor, que al fin y al cabo también le tienen los usureros á la justicia, sino á otra cosa: y muchas veces después de todo, se le avergüenza con la falta de cumplimiento ó cosa por el estilo.

¡Cuántos miserables papeluchos, firmados en aquellos momentos de angustia, que afligen tantas veces á una honrada y pobre familia, cuantos, repetimos, habrán sido entregados á las llamas para que el mundo no viera la ilegalidad de esos contratos monstruosos, de esas cantidades duplicadas que reembolsaba el usurero!

Ellos roen moralmente la vida de los pueblos con su falso comercio, y son una rémora al desarrollo de toda cualidad noble y generosa.

Pero limitemos estos hechos al radio de nuestro horizonte, y veamos que género de tropelías se han inventado para menoscabar la pobre hacienda del labrador.

Mentiras parecen los medios que la codicia de un hombre se vale sobre los apuros de otro hombre. ¿A quién se le ocurre que pueda preverse tal cúmulo de maldades?

Llega un infeliz á casa de uno de estos ricos, y en vez del oro que aguarda una familia hambrienta y desnuda para cubrir su infortunio, se encuentra con una vaca ó cosa parecida que deberá beneficiar aquel mismo día, si quiere comer.

Figúrese el lector qué ventajosa será una venta hecha con la premura que el hombre exige, y acaso importunando un comprador rehacio. Cuál será el quebranto del préstamo consignado ya en el libro del avaro, fácilmente se comprende, y cuál será el gravámen que vendrá á dar cima á este déficit en calidad de interés, se deja conocer. Pues bien; este desgraciado, al ir á buscar un remedio entró en un atolladero, infinitamente mayor que aquel en que estaba, que le traerá consecuencias para siempre.

Otros expenden sus granos á *válidas*; esto es, fiadas al mayor precio que lleguen á tener en la plaza dentro del año. Si presidiera la buena fé, nada diríamos contra semejante especulación; pero algunos se confabulan entre sí para *encarecer artificialmente* los cereales en un día dado, de una manera insólita, y con esto duplican el

tipo de su cobranza y arruinan al pobre acreedor.

Si quisieramos detallar uno por uno los hechos históricos, acaecidos en nuestra provincia, que tanto han empeñado la fama de sus hijos, sería cosa de no poder terminar este modesto trabajo haciendonos pesados: sobradamente los conocen nuestros lectores porque públicos son los así arruinados.

¿Quién ignora que aquí hay verdadera sed de estrujar al pobre con esos medios *legales* que autorizan el saqueo?

Y esto sucede en pleno siglo XIX, cuando el destello de la luz eléctrica inunda ya nuestras comarcas.

¿No fuera mejor que no se inventaran luces para alumbrar semejantes picardías?

NUESTRO PROGRAMA

La enseñanza popular debe ser gratuita y obligatoria

Ni la industria ni la moral ni el derecho pueden prosperar sin la instrucción. Todos los hombres la necesitan; todos tienen derecho, por consecuencia, al desarrollo de su inteligencia, de su sensibilidad y de su imaginación; por lo cual la sociedad y en su nombre el Estado deben realizar este derecho, como uno de los fines principales que le corresponden cumplir. Un hombre que yace en la miseria acusa una imperfección social; pero un ser, dotado de razón, sumido en la ignorancia, acusa un crimen. El Estado, sin faltar á su misión de prestar á todos sus miembros las condiciones que necesitan para su desarrollo físico, intelectual y moral, no puede abandonar la instrucción. Debe respetar y aun asegurar la libertad más absoluta de enseñar y de aprender; pero debe tener establecimientos públicos para dar gratuitamente la enseñanza á los huérfanos y desvalidos y á todos aquellos cuyos padres no puedan ó no quieran cumplir á su costa el deber de alimentar el alma de los seres que han lanzado al mundo. No solo debe ser gratuita la enseñanza, sino obligatoria; porque la instrucción es, como hemos dicho, un derecho de los hijos, y lo mismo que los alimentos, se le debe de rigurosa justicia. Todo ser que nace tiene derecho al desarrollo de sus fuerzas y facultades, es decir, todo ser racional, sobre el cual no hay superior á quien sirva de condición y medio.

Pero la enseñanza obligatoria, aunque es ya un problema resuelto y admitido en todas ó casi todas las legislaciones de Europa y en la de nuestra misma España, halla dificultades y obstáculos insuperables en la práctica, sin duda, cuando no ha pasado de ser un precepto legal sin eficacia, letra muerta, como decirse suele, y sucede que los políticos conservadores, ó los que así se llaman, enemigos mortales de toda libertad, de la de imprenta, de reunión y asociación, de cultos, de tráfico y profesiones: los conservadores que ponen límites tan estrechos, restricciones tan violentas á aquellas libertades, vienen á contradecirse en este punto, defendiendo la amplísima y absoluta de los padres para negar á sus hijos toda instrucción y mantenerlos perpetuamente en la ignorancia. ¿Y á nombre de qué principio sostienen tan funesto é inexplicable error? A nombre de la familia, á nombre del derecho y de la autoridad de los padres, como si éstos fuesen dioses que necesitaran para su majestad y su gloria el sacrificio y el embrutecimiento de los hijos. Estos políticos se contradicen tratándose de libertad; pero tratándose de familia, no son en verdad más consecuentes. Rechazan la enseñanza obligatoria, porque dicen que ésta menoscaba el derecho de los padres y atenta, por consecuencia, contra la firme constitución de la familia, y sin embargo, niegan que el padre deba disponer á su antojo de los bienes que él ha adquirido á fuerza de sudor y de fatigas; niegan por este medio al padre el derecho de castigar ó premiar á sus hijos por las buenas ó malas cualidades y aún el de compensar sus defectos morales ó físicos involuntarios con una distribución proporcional de su riqueza entre los mismos, reduciendo á una vana fórmula la libertad de testar, que corresponde á todos los hombres, particularmente á los padres, y constituye un vínculo eficaz en la familia. Observando es-

tas contradicciones es lícito pensar que ciertas gentes condenan y combaten la enseñanza obligatoria, movidas por el más feroz de los egoísmos, por miedo de que se illustre el pueblo y caiga en la cuenta de las injusticias que sufre, deseche las mil preocupaciones que explotan sus adversarios, destruya todo privilegio político y social y reivindique su derecho y su poder; es lícito pensar, en fin, que rechazan la enseñanza obligatoria, porque ésta implica necesariamente la instrucción, y la instrucción es un arma formidable, la más eficaz para que los pueblos sean verdaderamente independientes y libres.

PABLO CORREA Y ZAFRILLA.

Escaramuzas

Con motivo de la destitución de algunos Ayuntamientos, llevada á cabo por el gobernador civil señor Soldevila, varios periódicos, entre ellos *La Publicidad* de Barcelona, pretenden tocar el cielo con las manos y se quedan tocando el violón á toda orquesta.

Los ayuntamientos esos, casi todos fabricados por los anteriores caciques, elegidos de la manera más escandalosa que registran los anales electorales, cometiendo toda clase de atropellos, desde el escamoteo de votos hasta otras cosas más indignas, amparados y protegidos por los gobernadores de entonces, ya podían suponer que les vendría su San Martín, así que se sentaran en el poder otros que también son caciques, pero del otro bando.

Pués sabido de todos es, que, monárquicos, y casi todos reaccionarios, eran los que ahora atropellan, y monárquicos al fin y al cabo son los sustitutos.

De esto se deduce, que la Monarquía no puede vivir sin atropellar, y sin cometer toda clase de abusos, para mejor poder servir los intereses del cacique A ó B.

Pero de estos, á los otros, nosotros nos quedaremos siempre con estos.

Estos se concretan en suspender los concejales de los ayuntamientos, no adictos á su política, procedimiento siempre censurable, pero los anteriores habrían llegado con *su marcha* á dejar suspendidos, de algún arbol, á todo ciudadano que no se prestara á ser siervo de ellos, ahorrandonos á todos.

En esto solamente se distinguen.

El Norte, tan católico y tan... se entretiene en propalar noticias falsas, respecto á la defunción de nuestro semanario.

Al revés de *El Norte*, nuestros suscriptores no han dejado de recibir un solo número de los nuestros, muy al contrario, que en lo poco que llevamos desde el tiempo de nuestra fundación, dos son los *extraordinarios* repartidos gratuitamente á los abonados.

Esto viene á confirmar lo dicho anteriormente: que rebosamos salud.

El infeliz que va á contar esas cosas al papel carlista, no merece siquiera que le nombremos en estas columnas, por respecto á su demencia.

Nos hemos contentado con acompañarle á la puerta de nuestra casa, lamentándonos de que sea *tan joven y tan desgraciado*.

Al fin y al cabo, nosotros tenemos buen corazón, y no nos vengamos, como otros lo hacen, asesinando infamemente á indefensos prisioneros, sin respetar siquiera al médico que acude en auxilio de los heridos de la guerra, impulsado por unos sentimientos nobles y generosos.

NOTICIAS

Este es el último número de EL ECO DEL PUEBLO que este año recibirán nuestros abonados; nos despedimos del año 97 con la misma amargura que lo empezamos.

Esperamos que el año 1898 será más venturoso, y podremos comunicar halagueñas noticias á nuestros lectores respecto de la guerra de Cuba y de la *pacificada* de Filipinas.

✧ El lunes celebró sesión nuestro Ayuntamiento; nada digno de relatar se trató en ella.

✧ La ilustrada revista mensual, que se publica en la capital de España, titulada *Madrid Catalá*, desde primero del mes próximo, se publicará quincenalmente.

Nos alegra esta reforma, que demuestra la buena acogida que ha tenido el periódico regionalista.

✧ *Hernani*, *Rigoletto*, y la *Favorita* son las obras que ha puesto en escena la compañía de Opera, que actúa en nuestro coliseo, bajo la dirección del inteligente maestro Mazzi.

Lástima grande, que no asista en el Teatro mayor público, para poder apreciar las excelentes facultades de los artistas.

En un país hipócrita como lo es el nuestro, no pueden venir á recrearnos artistas notables, porque mientras el Teatro está desierto, llénanse de bote en bote las Iglesias donde se despachan á su gusto los *oradores* que en ellas *funcionan*, metiéndose en honduras, las cuales, léjos de guiar á la sociedad por el camino del progreso, la enfangan en el del fanatismo.

✧ ¿Que empeño tienen ciertos periódicos de la capital, en matar á la gente?

Con harta frecuencia equivocan los nombres, y aparece la noticia del fallecimiento de quien goza de perfecta salud.

Valdría la pena de que se enteran mejor de lo que van á noticiar, sobre todo, tratándose de esta clase de noticias, que pueden perjudicar notablemente á las ausentes familias de los *finados*.

Esta semana le ha tocado el turno á una señora llamada Vivern, que la dió por muerta el *Diario de Gerona*.

¡Vaya una buena información!

✧ Sr. Alcalde: Varias veces nos hemos quejado del incumplimiento de las ordenanzas municipales, respecto de las aceras de una casa de la calle del Norte, la cual, hace más de seis meses que está terminada sin haberlas colocado.

¿Es que V. se entibia, tratando de hacer cumplir la Ley á los poderosos?

¿No somos iguales todos?

✧ Ha fallecido la madre de nuestro estimado compañero D. Cristóbal Litran, director de *La Autonomía* de Reus.

Sentimos la desgracia, y nos asociamos al dolor que aflige á la familia del Sr. Litran.

✧ Hoy se representará en el *Teatro Principal* la ópera *Rigoletto*.

✧ Se han reunido ya todos los datos que fueron pedidos en una proposición aprobada por unanimidad, gracias á la candidez de algunos de nuestros Concejales, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, el día 6 del actual.

¿Para qué? Si ya consiguieron su propósito los *obstruccionistas* del municipio.

Lo que les conviene á los enemigos de la luz eléctrica, es hacer perder el tiempo miserablemente para marear á los que se interesan por el bien de la ciudad.

Ya verán nuestros lectores, como ni uno de esos señores concejales se tomará la molestia de estudiar aquellos datos.

¿Para qué?

✧ Nos escriben varios suscriptores de Lagostera, manifestándonos que desde la subida de los liberales al poder, la población se ha quedado á oscuras, teniendo de ir provistos de farolitos cuando les conviene salir de sus casas, si no quieren romperse la crisma por aquellas mal alineadas calles.

De desear sería que se normalizara esta situación.

✧ Dice *El Herald* de Madrid tratando en un artículo de fondo de la pacificación de Filipinas, que de ser cierta la paz, duda de que sea

fructífera dada la manera de ser de los indios y nuestra manera de hacer política y administración.

Aquí está precisamente la madre del cordero, en nuestra manera de *hacer política y administración*.

A nuestro entender, no tendrán la culpa aquellos infelices indios, sino dura la tranquilidad de España; culpa nuestra será, por acobardarnos en expulsar á aquellas degradadas comunidades religiosas que todo lo malean con su proceder infame.

Reformas basadas en la justicia; reformas liberales y humanitarias son las que apagarán el rescoldo que quedará de la guerra.

Basta de contemplaciones con los eternos monopolizadores de aquellas remotas islas.

✧ Cruzan ya nuestra ciudad Conventos de todas clases.

Mal signo es este; signo fatal que demuestra nuestra decadencia.

Mientras vá aumentándose el número de los Conventos, protegidos por los poderosos, disminuye el de los centros de instrucción; la mayoría de ellos completamente abandonados.

¡Triste es ver tal derroche de privilegios para lo malo, y tanta escasez y abandono para lo bueno!

En otras ocasiones nos hemos lamentado amargamente del abandono con que se tiene la enseñanza para los pobres, llegando hasta el extremo de permanecer cerradas, escuelas municipales, como si esta ciudad fuera Alp ú Oix ó alguna población del centro de Africa.

A todo podemos llegar...

✧ Antes de cerrar nuestra edición, se decía que el premio gordo había tocado al Tesoro, por haber correspondido á uno de los billetes que fueron devueltos.

¡Vaya unas bromitas... eh!

✧ Según los últimos telegramas de la Habana, al llegar el teniente coronel señor Ruiz al Campamento de Campo Florido, salió á recibirle Aranguren que lo abrazó: juntos marcharon á un bohío, propiedad de Farjan, padre de la amante de Aranguren, donde almorzaron dos gallinas guineas que Aranguren había cazado. Estuvieron hablando de sobremesa durante una hora, y cerca de la tarde se pusieron en marcha.

Aranguren y Ruiz, acompañados por Zarza, montaron á caballo y se internaron por la sierra. Después de eso nada más se sabe; pero se cree que no ha sido capaz Aranguren de haber hecho traición al valeroso teniente coronel.

El señor Sagasta comunicó y confirmó la noticia del infame fusilamiento de nuestro militar, que iba en busca de la anhelada paz al campamento de la insurrección.

¡Séale la tierra leve!

✧ Ayer y anteayer la gente andaba preocupada buscando el premio gordo, y á falta de este el segundo, ó el tercero, y por fin un reintegro.

¡Adios mi dinero! habrán exclamado muchos, contrariados por la adversidad de la fortuna.

Y ¿qué dirán los infelices que ni solamente han tenido disponible una peseta para adquirir alguna apuntación?

✧ ¿No está enterado nuestro Alcalde de los mataderos clandestinos que con grave detrimento de la salud pública funcionan en los alrededores de nuestra ciudad?

A ver si llegará algún día que nos envenenen á todos, con satisfacción de los partidarios del suicidio colectivo, pues sabido está que la carne de cerdo, es la más á propósito para propagar esas terribles y contagiosas enfermedades que tantos estragos causan.

✧ Dice *El Correo de Gerona* del día 23:

«Nuestro querido compañero, el director del semanario federal, EL ECO DEL PUEBLO, nos ruega hagamos público no ser cierta la noticia, que

de la desaparición de dicho colega, dimos como rumor en anteriores ediciones.

Queda complacido el compañero y nos alegramos de que no se haya confirmado el rumor.»

Efectivamente, no sabemos de donde partió esta falsa noticia, pues, ni remotamente hemos pensado desaparecer del campo periodístico; es necesarísima nuestra modesta publicación, para defender y propagar nuestros principios, arraigados en nuestros corazones.

Vano intento, cuantos en ello se empeñen.

EL CANTO DEL PROSCRITO

Lo mismo cuando el ave modula sus canciones, que cuando ruge airada la negra tempestad, lo mismo allá en la nave que acá entre los caones, yo busco, ¡oh patria amada!, recuerdos é ilusiones de cuando yo en tu seno gustaba tu bondad.

Busqué en lejanos suelos mujeres adorables, como estas cuya gracia completa nuestro amor, las galas de tus cielos, tus cantos incopiabiles, y hallé, por mi desgracia, venturas deleznable y música sin alas y cielos sin color.

Ni en Grecia hallé poetas que copien á Zorrilla, ni en Suiza los tesoros del suelo montaños, ni en Rusia las escuetas llanuras de Castilla, tus pájaros canoros del Níger á la orilla, tus rosas encendidas del Ganges á los pies.

Viajando por el mundo te llevo en las entrañas, más grande, más hermosa cuanto me alejo más, y eterno vagabundo, durmiendo en las cabañas, la vida me es odiosa, y odiosas las extrañas comarcas sin aromas que voy dejando atrás.

Por eso en el callado verjel donde las flores recuerdan con sus galas la tierra en que nació, en el fragor lanzado de un mundo de dolores, cual pájaro sin alas, cual niño sin amores, yo siempre, ¡España mía!, yo siempre pienso en tí.

DARÍO VELAO

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

«EDEN CONCERT»

GRAN CAFÉ-CONCIERTO Y RESTAURANT

CONCIERTO
TODAS LAS NOCHES DE 9 Á 12

Calle del Teatro, 16, principal
GERONA

ALFREDO RAMIRO TORRENTE

CIRUJANO DENTISTA

Sucesor del Doctor BACH-ESTEVE

PROGRESO, 21, 1.º

GRANDES ALMACENES

DE

VIDRIO, CRISTALERIA, LOZA Y PORCELANA

DE

Gaspar Gubert y Prat

Ciudadanos 4, interior, (Fonda Fita)

Antes de comprar, visiten este establecimiento, en la seguridad de que han de hallar en los precios sin rival economía

Garrafrones de 16 litros á 1.60 pesetas

Idem de 8 id. á 1.10 »

Idem de 4 id. á 0.80 »

ABANICOS—SOMBRILLAS—BASTONES

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

á precios reducidos

FEDERICO MARESMA.—Gerona**Taller de Torneria****DE JOSÉ FONTAN**

10, Herrerias Viejas, 10

En este Establecimiento se confeccionan toda clase de artículos de torneria para muebles.

Gran Hotel del Centro**DE JOSÉ FITA**

Ciudadanos, 4. — Gerona

Establecimiento de primer orden. Mesa redonda y restaurant. Coche de la casa á la llegada de los trenes. On parle français.

Construcción y venta de los únicos aparatos automáticos é inesplosivos para la producción del Gás Acetyleno.—Depósito de Carburo de Calcio y mecheros alemanes garantidos.

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

ANTIGUA DE SAN ANTONIO

Progreso, 3, Gerona

LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOLCompañía de Seguros
contra incendios y sobre la vidaCapital social. 12.000.000 » pesetas.
Primas y reservas. 44.489.006'36 »

Capital satisfecho por siniestros de incendios en el año 1896, dos millones ochocientas mil veinte pesetas treinta y dos céntimos.

AGENTE EN ESTA CAPITAL Y SU PARTIDO, D. Leandro Comas.—Santa Clara, 1.º 3.º

Representante del Estomacal Bonet.

AMÍS UNAL**FOTÓGRAFO**

Abeuradors 7.—Gerona.

RELOGERÍA

— DE —

JOSÉ GALÍ

Progreso, 21.—Gerona

L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 Francos
Reservas.	9.365,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »
<i>Total de garantías.</i>	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15,559,869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA.—Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, E. GES.
SUBDIRECTOR EN GERONA.—D. JOSÉ BAGUDÁ, Progreso, 18, 1.º**ZAPATERIA LA ECONÓMICA**

DE

PEDRO LLOBERAS

Calle de la Cort - Real, número 21.—GERONA

El dueño de este Establecimiento ponen en conocimiento del público que en su Zapatería encontrarán toda clase de calzado á precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » »

También encontrarán toda clase de CALZADO para niños y niñas á precios muy reducidos.

Fábrica de Almidón

PARA

MÁQUINAS DE PARAR Y ESTAMPADOS

DE

JOSÉ FRAGA

Ronda, 9.—Gerona.

Especialidad para Droguerías y Confiterías.

SOMBRERERÍA Y TRAJES PARA NIÑOS

DE

Francisco Sabater (hijo)

Ciudadanos, 5.—Gerona

MIGUEL BOIX**GUARNICIONERO**

Calle del Progreso, núm. 11.—Gerona.

CAFÉ NOVEDADES**31-RAMBLA DE LA LIBERTAD-31**

Gerona

**DENTÍFRICO****ROCA, AL SALOL**

Cura la fetidez del aliento, aromatiza la boca, fortifica las encías y evita las cáries y demás enfermedades de la misma.

El más higiénico y más poderoso antiséptico de la boca.

De venta, en casa de su autor, Farmacia del Doctor **ROCA** sucesor de Ametller.

Córt-Real, 4, Gerona.

Fábrica de Cerveza**DE LUIS MOTRITZ****ERNESTO PÉTRY**

S. E. C. SUCESOR

CALLE CASANOVA, 2

BARCELONA

Medalla de Oro.—Barcelona 1888

Medalla de plata.—Paris 1889.

Pidase en todos los Cafés y Cervecerías.

Tienda de Comestibles

DE

Antonio Barguñá Boxa

Rambla de la Libertad, núm. 2

GERONA

Especialidad en conservas de todas clases.

Precios reducidísimos.

ANTIGUA POSADA DE JUAN BARRIS**Casa La Quima**

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE SIRVE Á LA CARTA

Calle del Carmen 2 y 3, Gerona

Agua ferruginosa**CARBÓNICA****DE LA FONT DE 'N LLIURE**

Se expende en botellas á 15 céntimos una y se admiten encargos para servirla á domicilio en la Rambla de la Libertad, núm. 7, tienda y Escala de 'n Mora, núm. 10, tienda, (Torre de Lesna.)

ABONOS para 12 botellas, 1'50 pesetas.

MEDIO ABONO, 0'80 pesetas.

Nota.—Desconfiar de los que digan que también expiden dicha agua.